

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA EL INGRESO 2018 AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA

A) Documentos

- Solicitud por escrito (formato libre) justificando el deseo de ingresar al Doctorado en Ciencias en Biología y mencionar el área de investigación de interés. Además, debe de manifestar el compromiso de disponibilidad de tiempo completo.
- Copia del Grado de Maestría en Ciencias o Acta de Examen de Grado.
- Copia de la Cédula de Maestría o comprobante del trámite en curso.
- Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.0 (80 de 100). Se aceptarán promedios hasta de 7.8 solo en conformidad con la convocatoria de Becas de CONACyT.
- *Curriculum Vitae* con documentos probatorios solo de la experiencia en investigación.
- Carta de recomendación de un investigador.
- Copia de acta de nacimiento.
- Entregar propuesta tentativa de protocolo de investigación para la tesis (2-4 cuartillas).
- Dos fotografías tamaño credencial.

B) Criterios de Selección

- Pago de ficha de admisión al posgrado (\$1,800.0).
- Promedio general de la Maestría.
- Entrevista con miembros de la planta docente (Opcionalmente Foráneos y Extranjeros entrevista en línea).
- Calificación en Examen de conocimientos (Alternativamente: EXANI III, vigencia 2 años).
- Calificación en Examen de inglés (Alternativamente: TOEFL, vigencia de 3 años).
- Experiencia en investigación.

C) Fechas (Para ingreso en agosto de 2018)

- Hasta el 20 de abril: Recepción de solicitudes y documentos. Entrega de referencia para el pago de derechos.
- 23 de abril: Examen de Conocimientos. Se aplicará a las 10:00 AM. Aula de Posgrado.
- 24 de abril: Examen de Inglés. Se aplicará a las 10:00 AM. Aula de Posgrado.
- 25 de abril: Entrevista aspirantes. Inicia 10:00 AM. Aula de Posgrado.
- 30 de abril: Entrega de resultados. División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Nota: Entrevista a foráneos y extranjeros en línea en función de las solicitudes.

D) Trámite de beca

A los estudiantes aceptados se les tramita la Beca Nacional que ofrece el CONACyT en los posgrados que se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Los requisitos para el trámite de beca son:

- a) Promedio mínimo de 7.8 en la maestría para estudiantes mexicanos y 8.0 para extranjeros.
- b) Registrarse en el Curriculum Vitae Único (CVU) en [Servicios en Línea](#) de la página del CONACyT.
- c) Capturar los datos personales y otra información requerida durante el proceso de la solicitud en línea (Revisar la [convocatoria vigente](#) para mayor información).
- d) El CONACyT es la instancia que determina el número de becas por programa de acuerdo a la convocatoria, y su continuidad en función del [reglamento vigente](#).

Contactos en el Programa de Doctorado en Ciencias en Biología del ITCV:

Dr. Ausencia Azuara Domínguez (azuarad@gmail.com). Coordinador.

Dr. Pedro Almaguer Sierra (almagavetec@hotmail.com). Jefe de la División de Posgrado.

